

**CORTES GENERALES XIV LEGISLATURA**  
**DECLARACIÓN<sup>1</sup> DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y**

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
 REGISTRO DE INTERESES  
 LIBRO II: DECLARACION DE BIENES  
 FECHA: 25/11/2019 Leg.: XIV  
 BIENES: 139

|   |  |
|---|--|
| Nombre y apellidos<br>LUIS PLANAS PUCHADES                                    |  |
| Estado civil<br>CASADO  | Régimen económico matrimonial<br>GANANCIALES                               |
| Fecha de elección como parlamentario<br>10.11.2019                            | Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara<br>25.11.2019       |
| Diputado <input checked="" type="checkbox"/> Senador <input type="checkbox"/> | Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa<br>CORDOBA |

**RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO<sup>3</sup>**

| PROCEDENCIA DE LAS RENTAS   | CONCEPTO  | EUROS     |
|---|---|-----------|
| Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup> | MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION | 30.904,47 |
|   | SECRETARIO GENERAL CESE                         | 87.921,85 |
| Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase  |   |           |
| Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros  |   |           |
| OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>   | PENSION UE                                      | 4.982,26  |
|   |   |           |
|   |   |           |
|   |   |           |
|   |   |           |

|   |             |
|---|-------------|
| <b>CANTIDAD PAGADA POR IRPF</b>   | 28.204,48 € |
| Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. |             |

<sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.  
<sup>2</sup> En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.  
<sup>3</sup> Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.  
<sup>4</sup> Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.  
<sup>5</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones.

C.DIP 460 25/11/2019 10:38

## BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO

| BIENES   | Clase y características <sup>6</sup> | Situación <sup>7</sup> | Fecha de adquisición | Derecho sobre el bien <sup>8</sup> y Título de adquisición <sup>9</sup> |
|--|--------------------------------------|------------------------|----------------------|---|
| Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.   | VIVIENDA                             | CORDOBA                | 1995                 | COMPRAVENTA   |
|  | GARAJE                               | CORDOBA                | 1995                 | COMPRAVENTA   |
|  | VIVIENDA                             | MALAGA                 | 1990                 | COMPRAVENTA   |
|  | VIVIENDA                             | MADRID                 | 2014                 | COMPRAVENTA   |
|  | VIVIENDA                             | MARRUECOS              | 2008                 | COMPRAVENTA   |
|  |                                      |                        |                      |   |
| Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.  | TERRENO Y VIVIENDA                   | CORDOBA                | 2017                 | COMPRAVENTA   |
|  |                                      |                        |                      |   |
|  |                                      |                        |                      |   |
| Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones. |                                      |                        |                      |   |
|  |                                      |                        |                      |   |
|  |                                      |                        |                      |   |
|  |                                      |                        |                      |   |

C.DIP. 460 25/11/2019 10:38

| DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES <sup>10</sup> | SALDO <sup>11</sup> de TODOS los DEPOSITOS (€) |
|--|--|
| DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE  | 8945,41 Euros                                  |

<sup>6</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

<sup>7</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

<sup>8</sup> Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

<sup>9</sup> Compraventa, herencia, donación, etc.

<sup>10</sup> Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

<sup>11</sup> El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

| OTROS BIENES O DERECHOS   |  |                         |
|---|--|-------------------------|
| CLASE DE BIEN O DERECHO   | DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO<br>(Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria) | VALOR (€) <sup>12</sup> |
| <p>Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.</p> <p>Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.</p> |  |                         |
|   |  |                         |
|   |  |                         |
|   |  |                         |
|   |  |                         |
| <p>Sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.</p>   |  |                         |

| VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES |                           |
|--------------------------------------|---------------------------|
| Fecha de adquisición                 | DESCRIPCIÓN <sup>13</sup> |
| 2011                                 | VOLVO S60                 |
|                                      |                           |
|                                      |                           |
|                                      |                           |

| OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES | VALOR (€) |
|--|-----------|
|  |           |
|  |           |
|  |           |
|  |           |

<sup>12</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

<sup>13</sup> No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

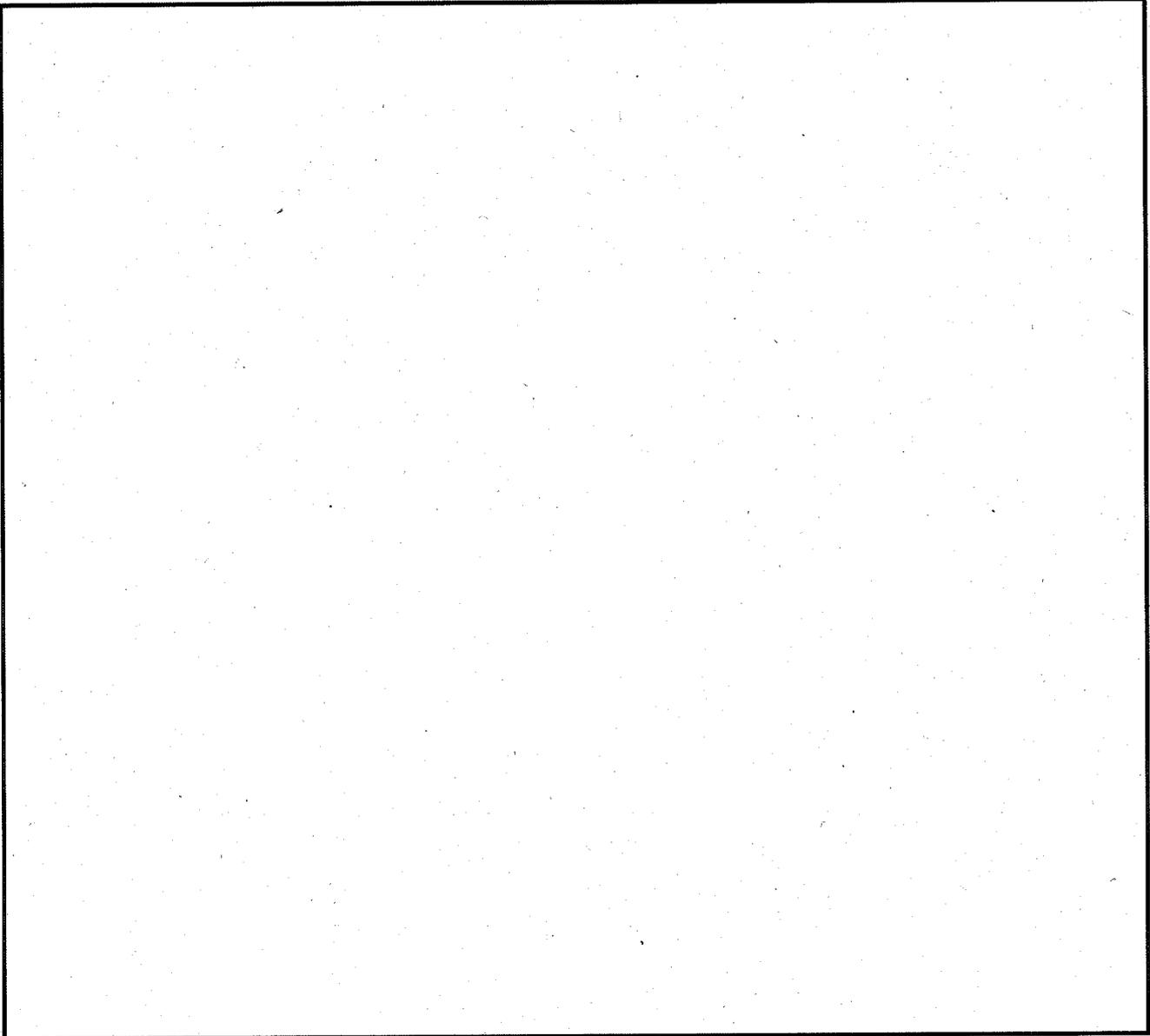
## DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

| PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)  | FECHA<br>CONCESIÓN | IMPORTE<br>CONCEDIDO<br>(€) | SALDO <sup>14</sup><br>PENDIENTE<br>(€) |
|---|--------------------|-----------------------------|---|
| PRESTAMO  | 13.10.2017         | 35000                       | 21832,33                                |
|   |                    |                             |   |
|   |                    |                             |   |
|   |                    |                             |   |
| Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título. |                    |                             |   |

## OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

<sup>14</sup> A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

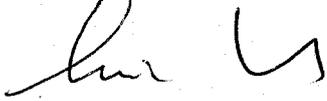


La presente declaración se realiza por:  Toma de posesión  Cese  Otra causa

Don/Doña LUIS PLANAS PUCHADES ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

MADRID a 25 del mes de NOVIEMBRE del año dos mil DIECINUEVE

  
Firma